



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 27 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220009401	Consulta	Liliana Calderon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Dentro Del Proceso De Lareferencia.Segundo. Ejecutoriada La Presente Decisión Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lo Desu Trámite.
08001310500720150027100	Ordinario	Ana Graciela Zabaleta Vence	Electricaribe	26/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Negar Por Improcedente La Petición De Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

208c8fa2-ab0c-4fa9-9826-54ce7b222f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 27 De Junio De 2023



08001310500720090025400	Ordinario	Jose Natiuis Zabaleta Venegas	Nacion - Ministerio De Proteccion Social.	26/06/2023	Auto Corre Traslado - Por El Término Legal De Diez (10) Días, De La Excepción De Mérito Intitulada Prescripción De La Obligación. Rechaza De Plano Las Demás Excepciones.
08001310500720210036100	Ordinario	Rocio Giron Cepeda	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones.	26/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Integrada En Litis Fondo Depensiones Protección.Segundo: Fijar El 01 De Agosto De 2023 A Las 9: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

208c8fa2-ab0c-4fa9-9826-54ce7b222f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 27 De Junio De 2023



				Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Proteccion S.A. A La Doctora Gloria Florezflorez Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

208c8fa2-ab0c-4fa9-9826-54ce7b222f7c